

OTRAS ENTIDADES**Instituto Provincial de Bienestar Social
Córdoba**

Núm. 4.044/2022

**INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL
DE CÓRDOBA**

Por el que se hace pública la Resolución de la Presidencia de este Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba número 2022/3868, de fecha 19 de octubre de 2022, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluida en la convocatoria pública para la provisión, mediante concurso, para la provisión de 4 plazas de Auxiliar de Centro al servicio del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, correspondientes a la OPE Extraordinaria de Estabilización 2021, en los siguientes términos:

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por los Estatutos del Instituto Provincial de Bienestar Social, en atención a la designación efectuada por el Pleno de la Diputación Provincial de Córdoba, el pasado 21 de enero de 2020, conforme al procedimiento establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales del Organismo Autónomo.

A LA VISTA de la finalización el pasado 13 de septiembre de 2022, del plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso, para cubrir 4 plazas de Auxiliar de Centro al servicio del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, pertenecientes a la plantilla de personal laboral, y correspondientes a la Oferta Pública Extraordinaria de Empleo de Estabilización del Organismo Autónomo para el año 2021.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la BASE QUINTA de la convocatoria (BOP 12-05-2022) finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el presidente del IPBS dictará resolución declarando aprobados los listados provisionales de personas admitidas y excluidas, así como las causas de exclusión.

Por este mi Decreto, vengo a

RESOLVER

PRIMERO. Aprobar y publicar los listados provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión definitiva en la plantilla de personal laboral del IPBS de 4 plazas de Auxiliar de Centro y que figuran en Anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO. Conceder a las personas interesadas el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, para subsanar los posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron la exclusión.

De igual forma, podrán formular reclamación las personas que, habiendo presentado solicitud no figuren en las listas provisionales.

Las personas que dentro del plazo otorgado no subsanasen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

TERCERO. Instar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la Sede Electrónica del IPBS de la presente Resolución junto con los listados de personas y admitidas y provisionalmente excluidas.

Fdo. Francisco Angel Sánchez Gaitán
PRESIDENTE DEL IPBS

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Córdoba, a 19 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Presidente del Instituto Provincial de Bienestar Social, Francisco Ángel Sánchez Gaitán.

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS**CATEGORIA AUXILIAR DE CENTRO : 4 PLAZAS**

NÚM.	CANDIDATO/A
1	AGUILAR GIL, JUAN CARLOS
2	ALEN RODRIGUEZ, EVA MARIA
3	BERLANGA RUÍZ, MARIA DOLORES
4	CALDERON LOPEZ, MARIA DOLORES
5	CANTERO DE LA CRUZ, MARIA LUISA
6	CORTES GAMEZ, GLORIA MARIA
7	DIAZ VILLARREAL, ISABEL
8	FERNÁNDEZ LEÓN, INMACULADA
9	GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ LUIS
10	GÓMEZ MORENO, ROCIO
11	GOMEZ ROLDAN, ROSARIO
12	GONZALEZ LEAL, MARIA MERCEDES
13	GONZALEZ LEDRO, EMILIO MANUEL
14	JAEN GONZALEZ, MARIA DEL PILAR
15	JURADO LOPEZ, MARIA JOSE
16	LARA DELGADO, MARIANA
17	MOLINA MARCO, CELEDONIA
18	ORDOÑEZ GALAN, MARIA DOLORES
19	PERALTA CASTRO, ALMUDENA
20	QUEVEDO BARBANCHO, JUAN PEDRO
21	RAMIREZ CARMONA, ALBA
22	RIOJA MIGUEZ, DAVID
23	SOTO MARTINEZ, FABIAN
24	ZAMORANO BALLESTEROS, SONIA

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS**CATEGORIA AUXILIAR DE CENTRO : 4 PLAZAS**

NÚM.	CANDIDATO/A	CAUSAS EXCLUSION
1	ANGULO SALAS, RAFAEL ANGEL	FALTA JUSTIFICACIÓN DEL PAGO
2	FERNANDEZ SEGOVIA, ANTONIO	FALTA JUSTIFICACIÓN DEL PAGO
3	GARCIA ROMERO, MARIA DOLORES	FALTA JUSTIFICANTE DE PAGO. NO SE PUEDE DETERMINAR SI PERCIBE RENTAS MENSUALES SUPERIORES AL IPREM.
4	MUÑOZ ROMO, MARTA	FALTA JUSTIFICACIÓN DEL PAGO
5	TORRICO LAMA, ISABEL	FALTA JUSTIFICACIÓN DEL PAGO